

**ACTA DE DEFUNCION**  
**ADOLFO RUÍZ CORTINES**  
Partida 73

En México, Distrito Federal, a las once horas del día cinco de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante mi, Lic Maria Lavallo Urbina, Jefe de la Oficina del Registro Civil, comparece Raul Moya, de 27 años, empleado vive en felix cuevas 810 y presenta para su inserción, un documento relacionado con la defunción de Adolfo Ruíz Cortines, el cual se decliva con las anotaciones de Ley y que en su parte conducente dicen: mina, 3267 En Veracruz, Ver, a las 12 horas del dia 4 de diciembre de 1973, ante mi, Rafael Valverde Elias, Encargado del Registro Civil, compareció el Sr. Francisco Gonzalez y exhibe un certificado médico en el que se hace constar el fallecimiento de Adolfo Ruíz Cortines con los siguientes datos—origen-Veracruz, Ver. domicilio-Miguel Aleman 10 Ver. Casado con María Dolores zaguiore de Ruíz Cortinez- Funcionario Publico-de 83 años mexicano-Padres-Adolfo Ruíz Tejeda y María Cortines de Ruíz tejeda-Causa de la muerte- Paro cardiaco y Arterioesclerosis generalizada fecha y lugar del fallecimiento-3 de diciembre de 1973, a las 21,05 horas en su domicilio. Inhumación-México, D.F. Medico que certifica-Mario Díaz Tejeda, vive en Papantla 503- Declarante-75 años, vive en 5 de mayo 277-testigos-Daniel Soto y Adan Rodriguez, de 41 y 44 años, viven en 5 de mayo 277. Leida esta acta la ratifican y firman Doy fe. Rafael Valverde Elias Rubricas.-Se dio boleta para su inhumación al Panteon Civil Dolores lote B. según orden 17977 del 5 del actual de la Oficina de Panteones del D.F. Fueron testigos de este acto: Ramiro Garcia y Francisco Chavez, de 26 y 35 años y de los generales del compareciente. Leída esta acta la ratifican y firman Doy fé.

- 73 -

Setenta y tres

Muiz Costines  
Adolfo

En Mexico, Distrito Federal, a las once horas del día cinco de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí Sr. Manáa Lavalle Habua, Jefe de la Oficina del Registro Civil, comparece Paul Moya, de 7 años, empleado en Tel. Nuevas 810 y presenta para su inscripción, un documento relacionado con la defunción de Adolfo Muiz Costines, el cual se concluyó con las anotaciones de Ley y que en su parte conducente dice: Núm. 3267 en Veracruz, Ver., a las 12 horas del día 4 de diciembre de 1973, ante mí Sr. Rafael Valverde Elías, Encargado del Registro Civil, compareció el Sr. Francisco Sánchez y exhibe un certificado médico en el que se hace constar el fallecimiento de Adolfo Muiz Costines, con los siguientes datos - Origen Veracruz, Ver., Momaxitio - Miguel Aleman 10 Ver., casado con María Dolores Inguacast de Muiz Costines - Pertenencia Pública 1 de 83 años mexicano - Padres - Adolfo Muiz Tejeda y María Costines de Muiz Tejeda - Causa de la muerte - Paro cardíaco y Anteriores esclerosis generalizadas fecha y lugar del fallecimiento - 3 de diciembre de 1973, a las 21.05 horas en su domicilio. Lugar inhumación México D.F., Cuadrante que certifica - Omasio Elías Tejeda, vive en Papantla 503 - Vida antes - 75 años, vive en 5 de mayo 277 - testigos Manuel Pato y Adán Rodríguez, de 41 y 44 años, viven en 5 de mayo 277. Leída este acto la ratifican y firman Manuel Pato y Adán Rodríguez. - Se dio boleto para su inhumación en el Panteón Civil Dolores lote B, según orden 17977 del 5 del actual, de la Oficina de Cartografía del D.F. Fueron testigos de este acto: Francisco García y Francisco Chávez, de 26 y 35 años y de las generales del compareciente. Leída este parte la ratifican y firman Vey fe

Ubi

Paul Moya

Manáa Lavalle Habua